Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SESENTA Y SEIS.

Josef Palao, Isidro Monet, y Antonio Soriano; Dn Pedro Gonzalez ochocientas para vender en Taverna de Fran.co Rubio, Josef Rubio, y Josef Ventura; Dn Alonso de Siles, sesenta para vender en Taverna de Bautista Granera; Dn Ignacio Madrid, quatrocientas, para vender en Taverna de Antonio Co-mera, calle de S.n Diego; Dn Josef Clos, doscientas, en Taverna de Ramon Pardo. Y entendido por esta Ciudad Acuerda: Que se conceda la licencia q.e solicitan.

Todo lo qual Acordó esta Ciudad con asistencia de Francisco Roy Correia, y Nicolas de Madrid, Sr de Secretario de S.d Ayuntam.to fee =

S.d Siles Annrich

Francisco Roy Correia

Nicolas de Madrid

Ordinario

En la M. N. y M. L. Ciudad de Cartag.a, y Salas de Ayuntam.to de ella, á diez de Mayo de mil setecientos setenta, y seis. Se junta-ron á Cabildo ordinario los Señores Dn Juan Antonio del Pueyo, y Samon, Abogado de los Rs Consejos, Alcalde mayor, y Theniente de Corregidor de esta Ciudad, que le preside de Justicia; Dn Ginesi Nepiau; Dn Alonso Siles; Dn Francisco Annrich, Dn Juan Bautista Peragalo, Dn Josef Baldarano, Dn Isidro Rabacho, Regidores; y D. An